



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de enero de 2012
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (correspondiente al período comprendido entre el 20 de septiembre de 2011 y el 6 de enero de 2012)

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1969 (2011) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) hasta el 26 de febrero de 2012. En él se describen los principales acontecimientos que han tenido lugar en Timor-Leste y el cumplimiento del mandato de la Misión desde el 20 de septiembre de 2011. Mi Representante Especial, Sra. Ameerah Haq, siguió dirigiendo la Misión y coordinando con los agentes del sistema de las Naciones Unidas y otros interesados. En su labor, contó con la asistencia de mi Representante Especial Adjunto para el apoyo a la gobernanza, el desarrollo y la coordinación de asuntos humanitarios, Sr. Finn Reske-Nielsen, y de mi Representante Especial Adjunto para las actividades de apoyo al sector de la seguridad y el estado de derecho, Sr. Shigeru Mochida. La UNMIT continuó manteniendo el enfoque de “Una ONU”, coherente con su marco estratégico integrado.

II. Evolución de la situación política y de seguridad desde el 20 de septiembre de 2011

2. La tónica dominante en Timor-Leste siguió siendo la calma. Los partidos políticos continuaron con los preparativos para las elecciones presidenciales y legislativas de 2012. Varios de ellos celebraron congresos nacionales, como el Partido Democrático (PD), el segundo mayor del Gobierno de la Alianza para una Mayoría Parlamentaria (AMP) y el tercero en representación en el Parlamento. Los dirigentes de los partidos prosiguieron con sus llamamientos a la seguridad y la estabilidad durante el período electoral. En un discurso pronunciado el 28 de noviembre, con ocasión del 36° aniversario de la Declaración de Independencia de Timor-Leste, el Presidente del país, José Ramos-Horta, elogió a todos los timorenses por ayudar a mantener una atmósfera positiva de paz y esperanza. Está previsto que, tras el diálogo entre los dirigentes nacionales, coauspiciado por el Presidente Ramos-Horta y el Obispo de Baucau el 26 de julio (véase S/2011/641, párr. 11) se celebre una nueva reunión antes de que tengan lugar las elecciones.



3. El 6 de octubre, el Presidente Ramos-Horta presidió la ceremonia organizada en Dili con motivo del traspaso de poderes del Comandante saliente de las fuerzas armadas timorenses (Falintil-Forças Armadas de Defesa de Timor-Leste (F-FDTL)), Sr. Taur Matan Ruak, quien dimitió el 1 de septiembre de 2011, a su sucesor, el General de División Lere Anan Timur.

4. El Parlamento continuó siendo un importante foro para el debate. El 25 de noviembre, después de 13 días de conversaciones, se aprobó el presupuesto del Estado para 2012, que, con un total de 1.670 millones de dólares de los Estados Unidos, frente a 1.300 millones de dólares consignados en 2011, es el mayor presupuesto de la historia de Timor-Leste. El Primer Ministro, Sr. Kay Rala Xanana Gusmão, y otros miembros del Gobierno presenciaron el debate, que fue televisado en directo por la radio y la televisión nacionales. La negativa de algunos partidos del Gobierno y de la oposición a aprobar la asignación de 200 millones de dólares propuesta por el Gobierno para la Sociedad de Inversiones de Timor-Leste, puso de manifiesto que el Parlamento ejercía su función supervisora con mayor firmeza y que algunos de sus miembros sentían preocupación por la aparente falta de transparencia y supervisión parlamentaria de que adolecía la ejecución del proyecto.

5. A pesar de la calma generalizada que reinó durante el período al que se refiere el informe, se produjeron distintos incidentes violentos protagonizados por grupos dedicados a las artes marciales, que suscitaron preocupación pública por las condiciones generales de seguridad, como el enfrentamiento entre dos grupos rivales el 19 de diciembre en Dili, que dejó un saldo de un muerto y un herido grave (véase el párr. 18). El 22 de diciembre, el Consejo de Ministros reaccionó ante este y otros incidentes aprobando una resolución por la que se prohíben y penalizan por un año las actividades de los grupos de artes marciales, y también se prohíben por tiempo indefinido determinadas actividades de juego. En la resolución se establece, asimismo, que los miembros de la policía nacional de Timor-Leste (PNTL) o de las F-FDTL que estén implicados en actos de este tipo serán objeto de medidas disciplinarias, incluida la destitución de sus respectivas instituciones, con arreglo a las leyes aplicables.

6. Timor-Leste continuó participando activamente en distintas iniciativas en su calidad de asociado bilateral y regional, y mantuvo sus relaciones de cooperación con Indonesia. El Presidente de la Comisión Electoral Nacional encabezó una delegación que participó en el primer foro, de cuatro días de duración, de los órganos de gestión electoral de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), celebrado en Yakarta del 3 al 6 de octubre, en el que los participantes examinaron la posibilidad de enviar una misión de observación de la ASEAN a las elecciones que tendrán lugar en Timor-Leste en 2012. La solicitud oficial de admisión de Timor-Leste en la ASEAN en calidad de miembro se debatió en la 19ª Cumbre de la Asociación, celebrada el 17 de noviembre en Bali, que tuvo como resultado la creación del Grupo de Trabajo del Consejo de Coordinación de la ASEAN encargado de examinar esa solicitud. El Presidente de Indonesia, Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, quien presidió la Cumbre, reiteró públicamente el pleno apoyo de su país a la admisión de Timor-Leste en la Asociación. En las observaciones preliminares que formulé durante la 4ª Cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas, celebrada el 19 de noviembre en Bali, también expresé mi apoyo a la incorporación de Timor-Leste en la ASEAN en calidad de miembro.

A. Apoyo al diálogo y la reconciliación

7. Mi Representante Especial continuó su labor de buenos oficios celebrando reuniones periódicas con el Presidente, el Primer Ministro, el Presidente del Parlamento y el Secretario General del Frente Revolucionaria do Timor-Leste Independente (Fretilin), en las que se trataron entre otras cuestiones principales el proceso de transición, los preparativos para las elecciones y el apoyo al fortalecimiento institucional ulterior de la PNLT. También continuó celebrando reuniones con representantes de todos los partidos políticos, mujeres representantes de partidos políticos y representantes de la sociedad civil. Los participantes, incluidos los de los partidos más pequeños sin representación en el Parlamento, siguieron considerando que esas reuniones ofrecían una oportunidad para interactuar con otros partidos y las Naciones Unidas. Mi Representante Especial Adjunto para el apoyo a la gobernanza, el desarrollo y la coordinación de asuntos humanitarios continuó organizando reuniones periódicas con el Viceprimer Ministro a fin de examinar cuestiones relacionadas con la gobernanza y el desarrollo, como el apoyo electoral de las Naciones Unidas. Mi Representante Especial Adjunto para las actividades de apoyo al sector de la seguridad y el estado de derecho siguió reuniéndose con los Secretarios de Estado de Seguridad y de Defensa a fin de tratar cuestiones relacionadas con la labor de la policía y otros temas generales vinculados al sector de la seguridad, como el apoyo de la UNMIT para seguir desarrollando la capacidad de la PNLT.

8. Continuaron los esfuerzos para fomentar la participación de la mujer en los procesos políticos y electorales. El 22 de septiembre, en Dili, la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad organizó una reunión con mujeres representantes de partidos políticos para examinar los preparativos de las elecciones de 2012. En una reunión de seguimiento, celebrada el 22 de noviembre, mujeres representantes de 15 de un total de 23 partidos políticos se adhirieron a la Plataforma Política de la Mujer para las elecciones legislativas de 2012, elaborada por las secciones femeninas de los partidos políticos a iniciativa de la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, a la que, al 28 de diciembre, se habían unido otros cinco partidos. Los días 5 y 6 de diciembre, un comité directivo compuesto por miembros del Parlamento, así como por representantes de la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, los órganos de gestión electoral, la sociedad civil, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNMIT organizaron una conferencia nacional sobre el liderazgo de la mujer como factor conducente a la paz y la estabilidad, que concluyó con la aprobación de un marco estratégico para aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres en las elecciones de 2012, que incluía 14 medidas dirigidas al Gobierno, los partidos políticos y la sociedad civil.

9. A fin de aumentar el interés y la participación de los jóvenes en los procesos políticos, la Secretaría de Estado de Asuntos de la Juventud y Deportes, con la ayuda del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ultimó en noviembre el Marco Estratégico del Parlamento para la Juventud para el período 2012-2015, que el Consejo de Ministros debatirá y aprobará a principios de 2012.

B. Fortalecimiento de la gobernanza democrática

10. El 28 de diciembre, la Comisión Electoral Nacional aprobó la legislación subsidiaria para las elecciones de 2012, elaborada por la Secretaría Técnica de Administración Electoral, que incluye reglamentos sobre la campaña electoral y los procedimientos de votación, escrutinio y tabulación, así como sobre la nominación de candidatos para las elecciones presidenciales y legislativas. Esa legislación también comprende los códigos de conducta de los candidatos y los representantes de los partidos y los candidatos, los medios de difusión, los observadores nacionales e internacionales y los partidos y las coaliciones políticas. Por otra parte, el 5 de enero, el Parlamento aprobó sendas enmiendas a la Ley sobre la elección del Parlamento Nacional y a la Ley sobre la elección de la Presidencia de la República, que imposibilitan el ejercicio del voto desde el extranjero en las elecciones de 2012; ambas enmiendas fueron aprobadas por el Consejo de Ministros el 28 de diciembre de 2011. Las medidas anteriores completan el marco jurídico electoral. Se había previsto inicialmente que la inscripción de votantes, que comenzó el 1 de julio, concluyera el 15 de diciembre, pero se abrió un período adicional del 3 al 11 de enero. Se prevé que el censo electoral definitivo esté listo para finales de enero.

11. La Misión envió a 62 voluntarios de las Naciones Unidas a los 13 distritos con la tarea de apoyar a los órganos nacionales de gestión electoral y actualmente está en marcha el proceso de selección de otros 68 voluntarios de las Naciones Unidas. Los órganos de gestión electoral, con el apoyo constante de la UNMIT, el PNUD, ONU-Mujeres y el UNICEF, encabezaron los esfuerzos de educación cívica y de votantes dirigidos a las mujeres, los jóvenes y las personas que votaban por primera vez.

12. En 2011, la Comisión de Lucha contra la Corrupción abrió 22 expedientes de investigación a funcionarios públicos, ocho de los cuales ya se han concluido y se han presentado ante la Oficina del Fiscal para la adopción de otras medidas jurídicas, incluido uno que se abrió durante el período del que se informa. La Comisión, con el apoyo de la UNMIT, siguió trabajando en la autoevaluación por Timor-Leste de su cumplimiento con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. El 20 de octubre, la Comisión publicó un informe relativo al uso de vehículos y combustible públicos con fines privados, según el cual, se calcula que ese uso incrementó los gastos del Gobierno en combustible en un 33%. El Presidente Ramos-Horta, en el discurso pronunciado el 9 de diciembre, con ocasión del Día de Lucha contra la Corrupción, advirtió de las repercusiones negativas que tenía en la economía el uso indebido de los limitados ingresos del petróleo del país, mientras que mi Representante Especial exhortó a las instituciones nacionales a que lucharan más enérgicamente contra la corrupción y enviaran un mensaje claro de que no se toleraría este tipo de prácticas. El 12 de diciembre, el Parlamento aprobó la Ley sobre medidas para prevenir y combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, que fue firmada por el Presidente el 15 de diciembre.

13. Con el apoyo de la UNMIT, se organizaron foros de gobernanza democrática en 13 poblados, entre el 13 de octubre y el 24 de noviembre. Más de 1.000 personas participaron en los debates con los líderes comunitarios y los funcionarios gubernamentales sobre cuestiones locales, como el desarrollo local y las controversias sobre la tierra. El 6 de diciembre, en Dili, la UNMIT facilitó el último foro nacional de gobernanza democrática para 2011 sobre el tema de la seguridad

alimentaria en Timor-Leste, en el que 75 participantes intercambiaron con representantes del Gobierno y de las organizaciones no gubernamentales.

14. La Asociación de Periodistas de Timor-Leste celebró su segundo congreso en Dili los días 15 y 16 de octubre, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Durante los meses de septiembre y octubre, la UNMIT ofreció capacitación presencial en el ámbito de la producción de radio y vídeo, así como en fotografía, a cinco funcionarios de la Oficina de la Presidencia encargados de los medios de difusión, como parte de un acuerdo para el desarrollo de la capacidad entre ambas entidades.

15. Continuaron produciéndose avances en el cumplimiento de los criterios de referencia de la estrategia a mediano plazo (véase S/2009/72, párr. 47) en relación con la promoción de una cultura de gobernanza democrática y diálogo. Se espera que la promulgación de la Ley para prevenir y combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo ayude a fomentar la transparencia y la lucha contra la corrupción. Por otra parte, continuó el debate público, incluso en el Parlamento y en los medios de difusión, sobre la necesidad de luchar contra la corrupción. En vista de que el presupuesto del Estado y el gasto público siguen creciendo, resulta crucial aplicar la nueva ley por la que se crea la Cámara de Auditoría del Alto Tribunal Administrativo, Tributario y de Auditoría, que fue aprobada por el Parlamento el 6 de julio (véase S/2011/641, párr. 17). En este contexto, es alentador que el personal designado para la Cámara se encuentre recibiendo cursos de capacitación en Portugal.

C. Mantenimiento de la seguridad pública

16. Las condiciones de seguridad en el país siguieron siendo estables y la tasa de delincuencia notificada continuó siendo baja después de que la PNTL reanudara sus actividades policiales el 27 de marzo de 2011 (véase S/2011/641, párr. 8). De conformidad con el canje de notas entre el Gobierno y la UNMIT (*ibid.*) y una solicitud permanente presentada por el Comandante General de la PNTL, la policía de la UNMIT continuó prestando apoyo operacional a la policía nacional en distintos ámbitos, como las actividades de escolta, las patrullas conjuntas y la vigilancia fronteriza. En algunas ocasiones, también se desplegó a la policía militar de las F-FDTL en operaciones vinculadas a incidentes relacionados con la seguridad interna.

17. La mayoría de los delitos denunciados siguieron estando relacionados con las agresiones, la violencia doméstica y la violencia sexista. Por otra parte, son preocupantes una serie de incidentes en los que han estado implicados oficiales de la PNTL, el más grave de los cuales fue el presunto asesinato de una joven por dos miembros de la PNTL que se encontraban fuera de servicio en el Distrito de Bobonaro el 5 de noviembre. La PNTL arrestó a los oficiales, los cuales permanecen en detención provisional mientras tienen lugar las investigaciones penales y los procedimientos disciplinarios policiales.

18. Los incidentes violentos protagonizados por los grupos de artes marciales llevaron al Gobierno a adoptar la decisión, el 22 de diciembre, de suspender las actividades de dichos grupos por un año (véase el párr. 5). Además, en respuesta a las denuncias de que miembros de la PNTL participaban en los enfrentamientos entre esos grupos, el Consejo de Ministros resolvió aplicar medidas disciplinarias,

incluida la destitución, a los miembros de la policía o las fuerzas armadas nacionales que estuvieran involucrados en incidentes de ese tipo, conforme a las leyes orgánicas y la normativa disciplinaria de sus respectivas instituciones. Mientras tanto, la PNTL, con el apoyo de la policía de la UNMIT, comenzó a investigar esos incidentes, concretamente, la presunta participación en ellos de oficiales de la PNTL, y, al 23 de diciembre, se había suspendido a un oficial.

19. La policía de la UNMIT siguió realizando patrullas conjuntas con la Unidad de Patrulla de Fronteras de la PNTL, y prestándole apoyo y orientación en los cinco pasos fronterizos con Indonesia. Los oficiales de enlace militar de la UNMIT continuaron fomentando una relación de trabajo eficaz entre los órganos de seguridad fronteriza de Timor-Leste e Indonesia y supervisando la situación de la seguridad a lo largo de la frontera, centrándose en las tres secciones que aún son objeto de controversia. Los oficiales de enlace militar de la UNMIT siguieron velando por la seguridad en todo Timor-Leste y cooperando estrechamente con las fuerzas de seguridad internacionales.

20. Tras una reducción prevista, al 6 de enero se encontraban desplegados 1.197 oficiales (incluidas 93 mujeres), como parte de la policía de la UNMIT, 489 de ellos en unidades de policía constituidas. De estos últimos, 284 estaban desplegados en Dili.

D. Apoyo y fortalecimiento institucional de las instituciones de seguridad

21. Desde mi informe anterior, la policía de la UNMIT ha seguido centrándose en la ejecución del plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT firmado el 23 de febrero (véase S/2011/641, párr. 26), manteniendo al mismo tiempo la capacidad para proporcionar apoyo operacional si se necesita y solicita (véase S/2011/32, párr. 60). Como señalé en mi informe anterior (véase S/2011/641, párr. 27), el plan conjunto de desarrollo policial se centra en cinco esferas prioritarias para la prestación de apoyo por la policía de la UNMIT al fomento de la capacidad: legislación, capacitación, administración, disciplina y operaciones. Al 6 de enero, la policía de la UNMIT había llevado a cabo 175 (30%) de las 576 actividades de formación y creación de capacidad descritas en el plan, entre ellas, actividades de formación en el empleo y talleres, y 182 cursos de capacitación, a los que asistió un total de 1.524 oficiales de la PNTL (273 de ellos, mujeres), en materia de legislación, disciplina, administración, derechos humanos, creación de conciencia de las cuestiones de género, ley sobre violencia doméstica, administración de efectivo para gastos menores, técnicas forenses, procedimientos de detención, gestión del orden público y recogida de información de inteligencia. Entre otras iniciativas, la policía de la UNMIT impartió 57 cursos especializados sobre actividades de escolta, supervisión, lectura de mapas, gestión de arsenales y técnicas forenses básicas, a los que asistieron 746 oficiales de la PNTL en total (66 de ellos, mujeres). También se llevó a cabo una reunión de capacitación, el 6 de enero, entre la PNTL, las F-FDTL, la policía y el Grupo de Enlace Militar de la UNMIT, y las fuerzas de seguridad internacionales, en la que se examinaron la planificación de operaciones y la respuesta de emergencia, el control de incidentes y los sistemas de mando como parte de los preparativos para futuros ejercicios teóricos sobre seguridad de las elecciones. La policía de la UNMIT también elaboró un compendio legislativo (en portugués, tetun e inglés) para la PNTL.

22. A fin de mejorar sus estructuras administrativas y sistemas de gestión, la PNTL creó grupos de trabajo de alto nivel, en los que participaron representantes de la policía de la UNMIT, para examinar las normas y los procedimientos legislativos y administrativos, y elaborar una base de datos de recursos humanos. Asimismo, la PNTL y la policía de la UNMIT siguieron ejecutando el programa conjunto de fortalecimiento de la capacidad de la policía en Timor-Leste, que está financiado por el PNUD y que tiene por objeto apoyar la ejecución del plan conjunto de desarrollo (véase S/2011/641, párr. 27). En ese contexto, la PNTL y la policía de la UNMIT han optimizado la infraestructura policial (almacenes, talleres de reparación de vehículos, dependencias de protección de personas vulnerables, centros de detención y salas de oficiales de guardia), organizado cursos de capacitación (preparativos para las elecciones, auditoría interna y disciplina) y apoyado la ultimación del régimen de ascensos de la PNTL. La policía de la UNMIT también ha puesto en marcha el sistema electrónico de supervisión, control, orientación, asistencia, información y capacitación (e-SMAART) con el que se hará un seguimiento de la ejecución general y se detectarán los ámbitos que deben mejorarse en las operaciones de la policía de la UNMIT y la PNTL. Como parte de los preparativos para las elecciones de 2012, que habrán de poner a prueba la capacidad de la policía nacional para mantener la seguridad, la PNTL continuó centrando su atención en la planificación de las operaciones, con el asesoramiento técnico de la policía de la UNMIT. La PNTL y la policía de la UNMIT ofrecieron también una serie de cursos sobre preparativos para las elecciones, que estuvieron dirigidos a todos los oficiales con mando y que incluyeron un ejercicio conjunto de planificación realizado el 9 de diciembre.

23. El equipo conjunto de evaluación, presidido por el Comandante General de la PNTL y el Comisionado de Policía de la UNMIT, siguió reuniéndose todos los meses a fin de controlar la ejecución del plan conjunto de desarrollo. Con arreglo a la fase de reconstitución a la que se hace referencia en el canje de notas de 26 de marzo de 2011 (véase S/2011/641, párr. 26), el Gobierno y la UNMIT acordaron que cualquier decisión relativa a la reconstitución definitiva de la PNTL debía producirse después de las elecciones y la formación del nuevo Gobierno en 2012. Para evaluar el progreso realizado después de que la PNTL reanudó sus actividades policiales, la UNMIT concluyó las evaluaciones correspondientes al periodo de seis meses posterior a la reanudación de dichas actividades por la PNTL en los distritos de Bobonaro y Covalima, las cuales pusieron de manifiesto la continua falta de vehículos, equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y recursos de oficina, así como deficiencias persistentes en ámbitos fundamentales, como las investigaciones penales, la policía de proximidad y la responsabilidad disciplinaria. A fin de dar respuesta a las necesidades logísticas de la PNTL, el Gobierno aumentó el presupuesto de 2012 destinado a la policía a 19,9 millones de dólares, es decir, en casi 2 millones de dólares. Asimismo, la PNTL recibirá 4,1 millones de dólares del Ministerio de Defensa y Seguridad (incluidos unos 2,3 millones de dólares para la adquisición de vehículos y 1,79 millones de dólares para equipo de información, comunicaciones y seguridad), por lo que el presupuesto total para la PNTL ascenderá a 24 millones de dólares, cifra que representa un aumento de alrededor de 6 millones de dólares desde 2011.

24. Al 1 de enero, la UNMIT había seleccionado a candidatos (29 de ellos, mujeres) para 233 de los 257 puestos de asesor especializado que la UNMIT había señalado, en colaboración con sus contrapartes gubernamentales (véase S/2011/641,

párr. 28), para dar capacitación y apoyar el desarrollo de la capacidad en las cinco esferas prioritarias establecidas en el plan conjunto de desarrollo. Se ha seleccionado a otros 75 candidatos para que presten asistencia especializada en 14 ámbitos técnicos concretos. Además, 18 expertos civiles (6 de ellos, mujeres) del componente de policía de la UNMIT siguen prestando asesoramiento especializado a la PNTL. Sin embargo, la contratación y retención de asesores policiales cualificados de la UNMIT, más allá de su período inicial de despliegue y hasta el final del mandato de la Misión, sigue siendo un problema recurrente.

25. El 21 de noviembre, la PNTL, a través de su Consejo Superior, recomendó destituir a siete de sus oficiales y suspender a un octavo por delitos administrativos y mala conducta financiera. Como señalé en mi informe anterior (véase S/2011/641, párr. 29), la Oficina del Secretario de Estado de Seguridad finalizó su examen de los 199 oficiales con problemas penales o disciplinarios pendientes y recomendó que se emprendieran acciones penales y/o disciplinarias contra 121 oficiales. Al 1 de enero, los casos aún no se habían remitido a la Oficina del Fiscal General o seguían a la espera de una investigación disciplinaria interna más exhaustiva.

26. Timor-Leste continúa a la cabeza de los países de la región de Asia y el Pacífico en lo que respecta al número de mujeres miembros de la policía, que en la actualidad es de 573 de los 3.138 agentes de la PNTL (un 18%). La UNMIT, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU-Mujeres siguieron proporcionando formación a la PNTL en los distritos, en materia de igualdad entre los géneros y violencia doméstica.

27. Las F-FDTL siguieron reforzando su capacidad institucional y de recursos humanos con el apoyo de asociados bilaterales y la UNMIT. En ese contexto, las F-FDTL comenzaron a capacitar a tres oficiales militares de disciplina para reforzar la aplicación de los procedimientos disciplinarios internos. Oficiales de enlace militar de la UNMIT siguieron orientando a los oficiales de las F-FDTL a fin de prepararlos para su despliegue en los distritos fronterizos como oficiales de enlace, y llevaron a la práctica iniciativas de desarrollo de la capacidad para preparar a los oficiales de las F-FDTL para un posible servicio en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los oficiales de enlace militar de la UNMIT impartieron un curso de orientación para observadores militares de las Naciones Unidas a seis oficiales de las F-FDTL, del 3 al 14 de octubre, y un seminario sobre operaciones de mantenimiento de la paz para el componente terrestre de las F-FDTL en Baucau los días 24 y 25 de octubre. Tras recibir orientación de los oficiales de enlace militar de la UNMIT, el primer observador militar timorense fue enviado a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur el 28 de octubre.

E. Apoyo a un examen general del sector de la seguridad

28. El Secretario de Estado de Seguridad debe volver a presentar el informe relativo al examen general del sector de la seguridad, sobre el tema de la protección de cara al futuro, al Consejo de Ministros para que este le dé su aprobación final. En ese documento, que fue elaborado con el apoyo técnico de la UNMIT, se examina el marco legislativo para el sector de la seguridad, se evalúan las amenazas, y se analizan la gobernanza y las instituciones del sector de la seguridad en Timor-Leste. Mientras tanto, la Oficina del Secretario de Estado de Seguridad ha seguido examinando el proyecto de política de seguridad nacional y preparando leyes y

normas sobre protección civil, gestión de fronteras y empresas privadas de seguridad, con el asesoramiento técnico de la UNMIT.

29. La UNMIT y el PNUD continuaron avanzando en la ejecución de un proyecto de desarrollo del sector de la seguridad encaminado a reforzar la supervisión y capacidad de gestión de los civiles en el sector de la seguridad (véase S/2011/641, párr. 35). En ese contexto, se está creando un centro nacional de operaciones de rescate, con el apoyo de la UNMIT en materia de asesoramiento técnico, y, del 10 de octubre al 2 de diciembre, se impartió un curso de dos meses de duración sobre defensa y seguridad, que proporcionó formación en planificación de seguridad estratégica a 30 miembros del personal de las instituciones de seguridad nacional. Asimismo, del 30 de noviembre al 1 de diciembre se celebró un taller sobre la función supervisora del Parlamento sobre los servicios de inteligencia, al que asistieron parlamentarios y representantes del Servicio Nacional de Inteligencia, el Departamento de Inmigración, las F-FDTL, la PNTL, la sociedad civil, el cuerpo diplomático y asociados de las Naciones Unidas. La Secretaría de Estado de Defensa y las F-FDTL, con el apoyo técnico de la UNMIT, elaboraron un nuevo plan de desarrollo de las fuerzas para 2011-2017, que fue aprobado por el Gobierno el 28 de octubre y que contempla el aumento de los efectivos de las F-FDTL de 3.000 a 3.600 para 2020. Mientras tanto, la Secretaría continúa examinando la Ley Orgánica de las F-FDTL a fin de armonizarla con el nuevo plan.

30. Se han obtenido algunos avances en el cumplimiento de los objetivos y criterios de referencia de la estrategia a mediano plazo en el ámbito del apoyo a las instituciones del sector de la seguridad, incluida la conclusión del plan de desarrollo de las fuerzas del F-FDTL para el período 2011-2017 (véase el párr. 29), que incluye mecanismos disciplinarios. Asimismo, se han adoptado medidas para la creación de un órgano civil de supervisión de los servicios nacionales de inteligencia. No obstante, se deberán redoblar los esfuerzos para aplicar el marco legislativo y normativo, por ejemplo, ultimando la política de seguridad nacional y el examen de la Ley Orgánica de las F-FDTL, y adoptando los proyectos de ley pendientes, encaminados a aumentar la rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad.

III. Promoción de los derechos humanos y la justicia

A. Apoyo a la vigilancia, la promoción y la protección de los derechos humanos

31. Durante el período a que se refiere el informe, la UNMIT recibió denuncias de 29 casos de malos tratos o uso excesivo de la fuerza por miembros de la PNTL y 5 por efectivos de las F-FDTL. El 26 de octubre, el Tribunal de Distrito de Dili condenó a un exmiembro de las F-FDTL a 18 años de prisión por homicidio agravado en un caso de agresión fatal a una mujer de edad el 15 de mayo en el Distrito de Dili (véase S/2011/641, párr. 37). Como se señaló anteriormente, el 5 de noviembre dos miembros de la PNTL que no estaban de servicio presuntamente dispararon contra una mujer de 19 años en el Distrito de Bobonaro y le causaron la muerte (véase el párr. 17). Los dos miembros de la PNTL fueron arrestados y permanecen detenidos en espera del juicio, mientras se realizan las investigaciones penales y se aplican los procedimientos disciplinarios de la PNTL. El 24 de noviembre, en el Tribunal de Distrito de Dili, comenzó el juicio de un oficial de la

PNTL en relación con un tiroteo ocurrido el 28 de diciembre de 2009 en Dili que dejó un saldo de un civil muerto y otro herido (véase S/2011/32, párr. 33). Todavía no se han formulado cargos en el caso de una presunta agresión cometida por miembros de las F-FDTL contra un civil, el 27 de agosto de 2010 en el Distrito de Lautem, que causó su muerte (*ibid.*). A pesar de algunos esfuerzos encaminados a garantizar que los miembros de las fuerzas de seguridad rindan cuentas por los delitos cometidos, es necesario fortalecer más los mecanismos de disciplina interna de la PNTL y las F-FDTL. Sobre todo, es crucial asegurar la transparencia y la coherencia en la aplicación de los procedimientos disciplinarios y el cumplimiento de las penas impuestas. En ese sentido, el Gobierno está estudiando en estos momentos nuevas disposiciones disciplinarias para la PNTL.

32. El Ministerio de Solidaridad Social, con apoyo del UNICEF, llevó a cabo campañas de movilización social sobre la protección de los niños, dirigidas a los líderes comunitarios, las familias y los propios niños, en todo el país. Durante el período de que se informa, la Comisión Nacional de los Derechos del Niño realizó campañas en diversos distritos para crear conciencia sobre los derechos de los niños. El Ministerio de Justicia, en colaboración con el Ministerio de Salud y con el apoyo del UNICEF, estableció tres puestos de registro civil en hospitales de remisión en los distritos de Baucau, Bobonaro y Oecusse para aumentar el número de niños inscritos al nacer. Timor-Leste ha logrado progresos sobresalientes en el aumento de las inscripciones de nacimientos (el porcentaje de niños inscritos menores de 5 años, se elevó del 55% en 2010 a alrededor del 80% en 2011). El proyecto de Código de la Infancia, que se presentó al Consejo de Ministros el 17 de agosto de 2011, está pendiente de aprobación.

33. Se siguió avanzando con lentitud en la tarea de hacer que los responsables de crímenes y violaciones graves de los derechos humanos durante la crisis de 2006 rindan cuentas de sus actos. Al 6 de enero de 2012, se habían dictado sentencias definitivas en siete causas y se habían archivado cuatro. A esa misma fecha, al menos uno de los tres miembros de las F-FDTL condenados por homicidio e intento de homicidio en la muerte de ocho agentes de la PNTL acaecida el 25 de mayo de 2006 y dados de baja de las F-FDTL el 27 de mayo de 2011 (véase S/2011/641, párr. 33), ocupaba un cargo civil de alto nivel en la Secretaría de Estado de Defensa, en posible contravención del Código del Servicio Civil. Mi Representante Especial expresó al Gobierno su preocupación por este asunto.

34. Bajo la supervisión de la Oficina del Fiscal General, el Equipo de Investigación de Delitos Graves de la UNMIT continuó sus investigaciones sobre casos relacionados con crímenes de lesa humanidad y otros delitos graves cometidos entre el 1 de enero y el 25 de octubre de 1999. Al 6 de enero de 2012, se habían concluido las investigaciones de 250 de los 396 casos pendientes (el 63%), 15 de ellos durante el período de que se informa. En la actualidad se están investigando 31 casos, incluidos dos relacionados con presuntos actos de violencia sexista. La policía de la UNMIT está colaborando con esas investigaciones. El 26 de septiembre de 2011, fue confirmada en apelación la condena y sentencia a nueve años de cárcel de un exintegrante de la milicia de Besi Merah Putih por un asesinato constitutivo de crimen de lesa humanidad perpetrado el 6 de septiembre de 1999 en Liquiçá (véase S/2011/641, párr. 43). Sin embargo, el exmiembro de la milicia condenado por ese delito no fue detenido y se desconoce su paradero. El Parlamento aún no ha reiniciado el debate de dos proyectos de ley relativos a las indemnizaciones y a la

institución sucesora de la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de la Verdad y la Amistad (*ibid.*, párr. 7, y S/2011/32, párr. 8).

35. El 12 de octubre, en el 12º período de sesiones del Grupo de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se examinó a Timor-Leste, con arreglo al mecanismo de examen periódico universal. Representantes del Gobierno presentaron el informe nacional de Timor-Leste, que destacaba los progresos logrados y los problemas encarados en la promoción y protección de los derechos humanos en el país. Los miembros del Grupo de Trabajo aprobaron el informe y formularon 125 recomendaciones, incluidas la incorporación de Timor-Leste a otros instrumentos internacionales de derechos humanos y la presentación oportuna de informes en el marco de esos instrumentos; la necesidad de justicia y reconciliación en relación con las violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado, incluida la indemnización de las víctimas; y la garantía del pleno respeto a los derechos de las mujeres y los niños.

36. La Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad terminó el informe de seguimiento que debía presentar al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer relativo a las medidas adoptadas en respuesta a las observaciones finales formuladas por ese Comité sobre el primer informe de Timor-Leste. El 23 de noviembre, la Secretaría organizó una reunión sobre el informe de seguimiento para los interesados y asociados nacionales, con el apoyo de ONU-Mujeres, el UNFPA y el UNICEF. La Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia supervisó las instalaciones de detención con el apoyo de la UNMIT, aumentó sus investigaciones de derechos humanos mientras finalizaba los procedimientos estandarizados para investigar las violaciones de esos derechos, y formuló su plan estratégico para 2011-2020.

37. Entre el 13 y el 18 de noviembre, la Relatora Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Magdalena Sepúlveda Carmona, visitó Timor-Leste en misión oficial, invitada por el Gobierno, para reunir información de primera mano sobre la situación de las personas que viven en la pobreza y comprender las iniciativas adoptadas por las autoridades para mejorar su situación. En una declaración formulada el 18 de noviembre, la Relatora Especial destacó el compromiso del Gobierno de erradicar la pobreza, pero señaló la creciente desigualdad en los niveles de vida entre el medio rural y el urbano. La Relatora Especial hizo un llamamiento en pro de la participación real de todos, en particular de las poblaciones rurales, en el proceso de desarrollo, y del aumento de las asignaciones presupuestarias para los servicios sociales y el desarrollo humano.

38. La UNMIT continuó otorgando una alta prioridad a la política de tolerancia cero de la explotación y los abusos sexuales, incluso mediante la realización de actividades de capacitación en cuestiones de conducta y disciplina, y la organización de programas de sensibilización sobre la explotación y el abuso sexuales en sus cuatro oficinas regionales. La División del VIH/SIDA continuó con su programa de sensibilización. Del 20 de septiembre al 6 de diciembre, 206 funcionarios (incluidas 29 mujeres) de la UNMIT y de organismos de las Naciones Unidas recibieron capacitación relacionada con el VIH/SIDA.

B. Apoyo al fomento de la capacidad y fortalecimiento del sistema de justicia

39. La tendencia favorable de continuar reduciendo el número de causas penales pendientes se mantuvo. Entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre se tramitaron 700 casos, de acuerdo con las estadísticas dadas a conocer el 9 de diciembre por la Oficina del Fiscal General. Contando las 636 causas penales nuevas registradas, quedan 4.644 causas pendientes. La aplicación de un nuevo sistema de gestión de casos sigue siendo fundamental para mantener esta tendencia, conjuntamente con el aumento de la cooperación entre la policía y las fiscalías. Durante el período de que se informa, el Directorio Nacional de Prisiones y Reintegración Social, con apoyo de la UNMIT y el PNUD, continuó desarrollando un sistema de libertad condicional orientado a la reintegración social y la formación profesional. Se implementaron programas de formación profesional para reclusos, y se siguieron fortaleciendo las políticas internas de las prisiones. Con el apoyo técnico de la UNMIT y el PNUD se revisó la estructura orgánica del servicio de prisiones a fin de armonizarla con los objetivos del Plan estratégico para el sector de la justicia de Timor-Leste (véase S/2010/522, párrs. 4 y 38).

40. Se siguió avanzando en la finalización del marco jurídico, entre otras cosas mediante la adopción de la nueva ley sobre cooperación judicial internacional en materia penal, que entró en vigor el 26 de diciembre. Sin embargo, la sociedad civil ha expresado preocupación con respecto al nuevo Código Civil, promulgado el 13 de septiembre, al señalar que hubo deficiencias en el proceso de consulta legislativa y que el código, principalmente la sección sobre derecho de familia, no se ajusta a las normas internacionales de derechos humanos relativas a la prohibición de la discriminación. Además, el Ministerio de Justicia, sigue revisando el proyecto de ley para el reconocimiento del derecho consuetudinario.

41. El Gobierno, en asociación con los interesados pertinentes, continuó formulando un plan de acción nacional sobre la violencia sexista. El 28 de septiembre, la Oficina del Fiscal General y la Unidad de Atención de las Personas Vulnerables de la PNTL, en colaboración con la UNMIT y el PNUD, organizaron un taller para mejorar la coordinación entre la policía y la Oficina del Fiscal General a fin de fortalecer la aplicación de la Ley contra la violencia doméstica. Esa iniciativa fue seguida de actividades de capacitación llevadas a cabo por la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad, la UNMIT, el UNFPA y un asociado bilateral en los distritos de Baucau, Covalima y Liquiçá para mejorar los conocimientos técnicos de los oficiales de la PNTL en materia de investigación de cuestiones relativas a la violencia doméstica. Además, el 16 de noviembre, en colaboración con el Ministerio de Solidaridad Social, la UNMIT, ONU-Mujeres, el UNFPA y la Organización Internacional para las Migraciones, y con apoyo bilateral, la Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad dio comienzo a una iniciativa de fomento de la capacidad para aumentar la capacidad de la PNTL de prevenir e investigar la violencia sexista. Para promover el conocimiento de la Ley contra la violencia doméstica, el Ministerio de Justicia, los tribunales, la Oficina del Defensor del Pueblo y la Oficina del Fiscal General, con el apoyo del PNUD, redactaron, produjeron y difundieron material informativo sobre la violencia doméstica.

42. Se realizaron algunos progresos en la consecución de los objetivos y parámetros de la estrategia de mediano plazo en las esferas del estado de derecho, la

justicia y los derechos humanos. En un esfuerzo por reforzar aun más la capacidad de los agentes jurídicos nacionales, el 14 de noviembre comenzó el cuarto curso de capacitación para jueces, fiscales y defensores del pueblo en el Centro de Formación Jurídica. Sin embargo, aunque había 45 plazas disponibles en el curso, solo 15 candidatos (entre ellos 4 mujeres) aprobaron el examen de ingreso (de 200 aspirantes), lo que generó preocupación con respecto al nivel de formación jurídica en el país. Es necesario reforzar la capacidad general del Centro de Formación Jurídica, incluso proporcionando orientación adicional a su personal nacional. Los agentes judiciales nacionales también necesitan mayor capacitación, en particular en ámbitos especializados del enjuiciamiento, como los delitos económicos. La aplicación eficaz de nuevas leyes sigue siendo motivo de preocupación, como se resalta en las recomendaciones formuladas por varios Estados Miembros en el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal.

IV. Apoyo al programa de prioridades nacionales, el desarrollo socioeconómico y la asistencia humanitaria

A. Apoyo al proceso del programa de prioridades nacionales

43. El 27 de octubre, la Ministra de Finanzas presidió la tercera reunión trimestral de asociados para el desarrollo dirigida a examinar los progresos logrados en los grupos de trabajo sobre las prioridades nacionales, incluidos los relacionados con la infraestructura y la salud rurales. El programa de prioridades nacionales, cuyos objetivos constituyen el pacto internacional para Timor-Leste, concluyó oficialmente en diciembre. La UNMIT y el Banco Mundial continuaron prestando apoyo a la secretaría encargada de las prioridades nacionales. La Dirección Nacional para la Eficacia de la Ayuda del Ministerio de Finanzas ha comenzado a desarrollar modalidades para un programa que suceda al programa de prioridades nacionales para la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico de Timor-Leste para 2011-2030 (véase S/2011/641, párrs. 7 y 51).

44. Del 17 al 19 de octubre, el Primer Ministro y la Ministra de Finanzas participaron en un retiro del Grupo de Estados Frágiles sobre la transición de la fragilidad al desarrollo, celebrado en Juba (Sudán del Sur); y del 29 de noviembre al 1 de diciembre, la Ministra de Finanzas asistió al Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea), donde, el Grupo de Estados Frágiles, codirigido por Timor-Leste, respaldó un nuevo acuerdo para la participación en los Estados Frágiles, en el que se fijaron cinco objetivos en materia de consolidación de la paz y construcción del Estado (legitimidad de las políticas, seguridad, justicia, bases económicas, e ingresos y servicios) para guiar las prioridades y la participación en los Estados frágiles y facilitar su avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

B. Desarrollo socioeconómico

45. Los precios inestables y altos de los mercados de productos básicos a nivel mundial continuaron afectando la economía de Timor-Leste, aumentando los ingresos del país provenientes del petróleo y el gas, pero también los precios de los

alimentos y el combustible, lo que se tradujo en altas tasas de inflación, las cuales, de acuerdo con el índice de precios al consumidor de la Dirección Nacional de Estadísticas, llegarían a ser del 12% al 14% en 2011. Según el Portal de Transparencia del Ministerio de Finanzas al 28 de diciembre, la ejecución presupuestaria, con inclusión de los compromisos, ascendía al 94,7% del presupuesto correspondiente a 2011. El presupuesto del Estado para 2012, por 1.670 millones de dólares, fue aprobado por el Parlamento el 25 de noviembre, y el 54% de este se destinó a infraestructura y desarrollo de la capitalización. De acuerdo con el Banco Central de Timor-Leste, al 30 de septiembre el Fondo Petrolero había alcanzado la cifra de 8.900 millones de dólares.

46. Como parte del plan nacional de electrificación que lleva a cabo el Gobierno, el 28 de noviembre el Presidente Ramos-Horta inauguró la nueva planta eléctrica del Distrito de Dili y la línea de transmisión para el norte de Timor-Leste, destinadas a suministrar electricidad las 24 horas a esa parte del país. Se espera que en 2012 se inaugure una segunda planta eléctrica en el distrito de Manufahi para abastecer al sur.

47. El Ministerio de Salud intensificó las actividades de nutrición en el marco de sus programas de salud maternoinfantil y nutrición y el programa de alimentación complementaria, dirigidos a 115.000 beneficiarios, y proporcionó capacitación en nutrición a personal de salud y voluntarios a nivel distrital con la asistencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA). También se intensificaron los esfuerzos del Gobierno para solucionar los problemas de salud materna, con el apoyo del UNFPA, lo que incluyó la prestación de capacitación en atención obstétrica de emergencia a parteras y médicos recién recibidos y la adquisición del equipo necesario.

48. El 1 de octubre, la Secretaría de Estado de Formación Profesional y Empleo, con el apoyo del PMA, dio inicio a un proyecto piloto de transferencias condicionales de efectivo en el Distrito de Bobonaro. El proyecto está dirigido a unos 5.000 hogares que padecen inseguridad alimentaria, y sus beneficiarios se estiman en 25.000 en las zonas propensas a sufrir desastres naturales. La Secretaría, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, también continuó ejecutando el programa de promoción del empleo de los jóvenes, por el que asistió a 2.116 personas que buscaban empleo o capacitación (de ellas, el 48% eran mujeres) mediante sus servicios de empleo y orientación profesional, mientras que 926 personas (el 86%, jóvenes, y el 51%, mujeres) aprobaron cursos de formación profesional y otras 741 (el 92%, jóvenes, y el 39%, mujeres) participaron en programas de pasantías para facilitar la transición del estudio al trabajo. Además, 859 estudiantes de esos cursos (el 44%, jóvenes, y el 85%, mujeres) participaron en cursos de práctica comercial y posteriormente tuvieron acceso a microcréditos para comenzar un negocio. Asimismo, en zonas rurales de todos los distritos continuaron las actividades de efectivo por trabajo, en las que participaron 7.564 personas (el 40%, jóvenes, y el 28%, mujeres).

49. En una actividad realizada en Dili el 4 de noviembre, la Dirección Nacional de Estadísticas del Ministerio de Finanzas, con el apoyo del UNFPA, inauguró un proyecto de información sobre el censo para difundir las conclusiones y los resultados principales del censo de población y vivienda de 2010 en todos los *sucos* (aldeas) de los distritos.

C. Asistencia humanitaria

50. Los días 1 y 2 de diciembre, la UNMIT, en cooperación con el Secretario de Estado para la Asistencia Social y los Desastres Naturales y con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, organizó un taller sobre la gestión del riesgo de desastres para examinar el estado de preparación para los desastres naturales y debatir el proceso de planificación para imprevistos. Del 20 al 23 de noviembre, mi Representante Especial para la Reducción del Riesgo de Desastres, Margareta Wahlström, visitó Timor-Leste con el fin de ayudar al Gobierno a integrar las estrategias de reducción del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático en las políticas y los planes de desarrollo nacionales.

V. Preparación para la transición

51. La UNMIT y el Gobierno, junto con otros interesados, siguieron avanzando en el proceso de transición sobre la base del Plan Conjunto de Transición firmado por el Presidente, el Primer Ministro y mi Representante Especial el 19 de septiembre. El 12 de diciembre, en su sexta reunión, organizada por el Presidente y a la que asistieron representantes del Gobierno, el Comandante General de la PNTL, el Comandante de las F-FDTL y mi Representante Especial y su equipo directivo superior, el Comité de Alto Nivel sobre la Transición examinó los progresos registrados en los ámbitos de la policía y la gobernanza democrática, considerados prioritarios para la transición, y también se ocupó de cuestiones relacionadas con el apoyo de la UNMIT al transporte aéreo y la gestión de la aviación civil.

52. Además, el Gobierno y la UNMIT adoptaron medidas adicionales para asegurar la transferencia coordinada de determinado equipo de la UNMIT a las autoridades nacionales, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y con sujeción a su aprobación por la Asamblea General. El Plan Conjunto de Transición prevé la transferencia temprana de determinado equipo de la UNMIT a las autoridades nacionales para que puedan familiarizarse con su uso y mantenimiento mientras la Misión todavía tiene una presencia que las ayude a superar las dificultades que se puedan presentar. Como señal de su decisión de resolver los problemas prácticos relacionados con la partida prevista de la UNMIT, el 1 de noviembre el Presidente inspeccionó las instalaciones de la Misión para la gestión de la flota, y para la aviación los servicios médicos. El 22 de diciembre, el Primer Ministro firmó un decreto por el que se creaba un comité interministerial para gestionar la transferencia prevista de activos de la UNMIT, en colaboración con la Misión. El mandato de ese comité incluía colaborar con todas las instituciones nacionales que pudieran recibir activos de la UNMIT para asegurar su uso responsable, así como su reparación y mantenimiento. Además, el Comité de Alto Nivel examinó las repercusiones de la partida de la UNMIT en las esferas de la policía, el apoyo aéreo, la información geográfica y los servicios de traducción e interpretación.

53. Asimismo, se tomaron otras medidas para promover el apoyo de los asociados nacionales e internacionales a la aplicación del Plan Conjunto de Transición. Tras una reunión informativa con la comunidad diplomática, celebrada en Dili el 14 de septiembre (véase S/2011/641, párr. 58), el 27 de octubre el Viceprimer Ministro celebró, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, una reunión informativa

con los Estados Miembros sobre el plan, que fue organizada con el apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Mi Representante Especial complementó esas medidas con sus intercambios periódicos con el Gobierno, los partidos políticos y la sociedad civil, así como con los representantes de los Estados Miembros, tanto en Dili como en Nueva York.

54. El Gobierno y las Naciones Unidas también continuaron debatiendo la cuestión de la participación de las Naciones Unidas en Timor-Leste tras la retirada de la UNMIT. En los debates con los representantes del Gobierno, se reiteró que la presencia de las Naciones Unidas luego de la partida de la UNMIT debería basarse, entre otras cosas, en los cuatro modelos establecidos en el Plan Conjunto de Transición (véase S/2011/641, párr. 57). Las opciones se definirán mediante evaluaciones y consultas con todas las partes interesadas, y con sujeción a la aprobación del nuevo Gobierno que se formará después de las elecciones de 2012. Una pequeña delegación de la Sede de las Naciones Unidas llevará a cabo una visita de evaluación a Timor-Leste a principios de 2012 para consultar con las autoridades de ese país y otras partes interesadas las posibles necesidades y solicitudes de participación de las Naciones Unidas en Timor-Leste tras la retirada de la UNMIT.

55. Mientras tanto, en el marco de la aplicación del Plan Conjunto de Transición y en respuesta a una solicitud del Gobierno de Timor-Leste, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos envió una misión de evaluación a Timor-Leste del 3 al 8 de octubre para celebrar consultas con el Gobierno, las Naciones Unidas y otros interesados sobre el carácter, el alcance y las modalidades de una futura presencia en materia de derechos humanos en el país. Todos los interlocutores afirmaron la necesidad de que se mantuviera una presencia internacional en materia de derechos humanos en Timor-Leste después de 2012.

56. En el contexto de los preparativos en curso para la participación de las Naciones Unidas tras la partida de la UNMIT, la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país ampliaron la coordinación, entre otras cosas en la formulación de una cartera de proyectos de transición que el equipo en el país se propone fortalecer en el período 2012-2014. Esa cartera de proyectos, que responde a los problemas fundamentales señalados en el Plan Conjunto de Transición y el plan de desarrollo estratégico de Timor-Leste, comprende unos 40 proyectos, con un presupuesto total anual de alrededor de 27 millones de dólares, que tienen por objeto asegurar que los progresos registrados en Timor-Leste se mantengan tras la partida de la UNMIT. Para finales de febrero está prevista una consulta sobre Timor-Leste con los Estados Miembros con la que se propone señalar a la atención a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas la necesidad de continuar algunas de las actividades que actualmente realiza la UNMIT.

VI. Aspectos financieros

57. Como lo señalé en mi informe anterior (véase S/2011/641, párr. 61), la Asamblea General, en su resolución 65/297 de 30 de junio de 2011, consignó la suma de 196,1 millones de dólares para el mantenimiento de la UNMIT en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Al 30 de noviembre, las cuotas pendientes de pago para la Cuenta Especial para la UNMIT ascendían a 50,9 millones de dólares. A esa fecha, el total de las cuotas pendientes

de pago en todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 3.811.600 millones de dólares.

58. Al 28 de diciembre, las sumas adeudadas a los países que aportan unidades de policía constituidas a la UNMIT ascendían a un total de 2,9 millones de dólares. Solo se han reembolsado los gastos de personal y los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos que finalizaron el 31 de agosto de 2011 y el 30 de junio de 2011, respectivamente, debido a la insuficiencia de efectivo en la Cuenta Especial de la Misión.

VII. Observaciones y recomendaciones

59. Se han logrado progresos constantes en los preparativos para las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2012, como se refleja en la aprobación de legislación electoral subsidiaria por la Comisión Nacional Electoral, los buenos resultados en la inscripción de votantes y las iniciativas en curso de los órganos de gestión electoral para aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso electoral. Es alentador que todos los líderes políticos hayan continuado expresando su compromiso con la paz y la estabilidad durante el proceso electoral, así como con el diálogo, incluso en el marco de la iniciativa liderada por la Iglesia. Al mismo tiempo, mi Representante Especial seguirá interponiendo sus buenos oficios ante todas las partes para asegurar que el proceso político sea pacífico y fiable. Por tanto, cabe esperar que la estabilidad general que prevaleció en 2011 continúe en 2012, año que marcará el décimo aniversario de la restauración de la independencia en Timor-Leste.

60. Las próximas elecciones, sin embargo, podrían reavivar tensiones localizadas entre particulares y grupos, incluidos grupos de artes marciales, y, como señalé en mi informe anterior (véase S/2011/641, párr. 64), poner a prueba la capacidad de la PNTL, para responder a los problemas de seguridad. Por tanto, es alentador que la PNTL, con el apoyo de la policía de la UNMIT, haya hecho de la planificación operativa de las elecciones una prioridad clave. La policía de la UNMIT seguirá estando dispuesta a prestar apoyo operacional a la PNTL, si es necesario y esta lo solicita, durante el período electoral y posteriormente, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades logísticas que continúa encarando (*ibid.*). En vista de los problemas a los que aún debe hacer frente la PNTL, incluidos los relativos a la logística, acoto con beneplácito el compromiso asumido por el Primer Ministro, durante el debate parlamentario sobre el presupuesto del Estado para 2012, de asegurar la inversión de capital necesaria en la capacidad logística de la PNTL. Aliento a todos los interesados a hacer esa inversión de manera oportuna para asegurar que la PNTL tenga la capacidad logística adecuada antes de la partida de la UNMIT.

61. También es fundamental intensificar los esfuerzos para fortalecer el desarrollo institucional de la PNTL, en especial en las esferas de la investigación penal, la policía de proximidad y la rendición de cuentas interna. En consecuencia, aliento a los Estados Miembros, así como a los asociados bilaterales y multilaterales, a colaborar con el Gobierno y la UNMIT para asegurar un apoyo continuo en estas esferas tras la partida de la UNMIT. A fin de garantizar la aplicación efectiva del plan conjunto de desarrollo policial de la PNTL y la UNMIT, también quiero reiterar mi llamamiento a todos los países interesados a que aprueben las solicitudes para la

prórroga del despliegue de los oficiales de policía que prestan servicio en puestos clave de la UNMIT.

62. Creo que una mayor aplicación de las recomendaciones de la Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación y la Comisión de la Verdad y la Amistad tendría efectos positivos en la paz y la estabilidad a largo plazo en Timor-Leste. En este sentido, espero que el Parlamento reanude pronto el debate de los dos proyectos de ley, a saber, sobre indemnizaciones y sobre la institución sucesora de las Comisiones.

63. A pesar del notable crecimiento económico alcanzado por Timor-Leste en los últimos años, se requieren más esfuerzos para promover un crecimiento inclusivo, equitativo y sostenible. En este sentido, es fundamental que se asignen recursos suficientes a ámbitos vitales, incluidas la agricultura, la salud y la nutrición, la educación y la generación de empleo, particularmente para los jóvenes y las mujeres. Dado que el equipo de las Naciones Unidas en el país continuará su participación en Timor-Leste después de la partida de la UNMIT, será fundamental asegurar financiación para cubrir los déficits en estos ámbitos, algunos de los cuales se exponen en el Plan Conjunto de Transición.

64. Encomio los progresos que se siguen registrando en el proceso conjunto de transición, en vista de la partida prevista de la UNMIT a finales de 2012. En este contexto, acojo con beneplácito el hecho de que la Misión haya procurado mejorar los conocimientos especializados de su personal nacional mediante un amplio programa de fomento de la capacidad y de formación. Si bien la Misión debería centrarse en el cumplimiento de las tareas que se le han encomendado en 2012, deben hacerse esfuerzos paralelos para asegurar que las funciones que actualmente desempeña la UNMIT y que serán necesarias más allá del final previsto de su mandato se transfieran a instituciones del Estado o sean asumidas por asociados bilaterales y multilaterales, el equipo de las Naciones Unidas en el país u otras entidades. En ese sentido, la aplicación efectiva del Plan Conjunto de Transición, acompañada de exámenes periódicos, es necesaria para garantizar su capacidad de respuesta a los acontecimientos sobre el terreno, y debe ser una prioridad clave en el próximo período para la UNMIT, el Gobierno y todas las demás partes interesadas. Creo que la medida en que los objetivos del Plan Conjunto de Transición se hayan alcanzado para finales de 2012 influirá en la decisión definitiva sobre el carácter y el tamaño de la participación de las Naciones Unidas en Timor-Leste tras la retirada de la UNMIT.

65. En vista de que en los próximos meses seguirá siendo necesario el apoyo de la UNMIT en los ámbitos prioritarios de su mandato, especialmente su apoyo en los ámbitos de un mayor desarrollo institucional y fomento de la capacidad de la PNTL, y de la asistencia relacionada con las elecciones, recomiendo volver a prorrogar el mandato de la UNMIT hasta el 31 de diciembre de 2012. Si las condiciones de seguridad lo permiten, el componente de policía de la UNMIT comenzará su reducción gradual tan pronto como sea posible luego de las elecciones, comenzando por los distritos. El número de oficiales de enlace militar también se reducirá gradualmente. En ese sentido, tengo la intención de presentar un informe al Consejo de Seguridad, dentro de los 60 días siguientes a la formación del nuevo Gobierno, con mis sugerencias sobre el camino a seguir a fin de que la UNMIT y el Gobierno ultimen los preparativos para la retirada prevista de la Misión y los planes para el establecimiento de una presencia de las Naciones Unidas en Timor-Leste tras la

retirada de la UNMIT. Dado el escaso tiempo que queda antes de la partida prevista de la UNMIT, hago un llamamiento a todas las partes interesadas, incluidas las autoridades de Timor-Leste, la UNMIT y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como a los asociados bilaterales y multilaterales, a que sigan trabajando juntos e intensifiquen sus esfuerzos para la aplicación efectiva del Plan Conjunto de Transición.

66. Para concluir, deseo agradecer a mi Representante Especial, Ameerah Haq, su liderazgo, y a todo el personal de la UNMIT y al equipo de las Naciones Unidas en el país sus esfuerzos constantes para apoyar al pueblo de Timor-Leste en la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo. También quiero agradecer a las fuerzas de seguridad internacionales su continuo apoyo a la UNMIT, en particular en el mantenimiento de unas condiciones de seguridad estables en Timor-Leste.
